



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Oficio No. DAP/0049
Asunto.- Se remite Acuerdo.

C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO
PRESENTE.

Adjunto me permito remitir a Usted, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, un ejemplar del **ACUERDO #009**, aprobado por la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que en términos del artículo 13 fracción VI de la Ley de la Guardia Nacional, gire las instrucciones correspondientes a efecto de que sean desplegados más efectivos de esta corporación al Estado de Zacatecas, debido a la situación de emergencia que se vive en materia de seguridad.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.
LA H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA

Calle Fernando Villalpando #320
Col. Centro, Zacatecas, C.P. 98000
Página WEB: www.congreso Zac.gob.mx

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA

Teléfonos:
492 922.88.13
492 922.87.28
email: correo@congreso Zac.gob.mx

21/sep/2021
Mano Caceres